Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO

Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS 2020

En la Ciudad de San Lorenzo, Departamento Central de la Republica del Paraguay, a los catorce días del mes de Febrero del año 2.020, en el HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO, se procede a la recepcion de los servicios/productos/elementos/insumos adjudicados a la Empresa 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L., correspondiente al llamado LPN N° 01 / 2019 "ADQUISICIÓN DE AILMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA PARA EL HGSL " - PLURIANUAL I.D.: 366.516.-, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada. -

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	48	KILOGRAMOS	SAL FINA	PAQUETE	UNISAL	NACIONAL	1.825	87.600
2	64	KILOGRAMOS	FIDEO TALLARIN	PAQUETE	APETITO	NACIONAL	3.790	242.560
3	64	KILOGRAMOS	FIDEO SPAGUETTI	PAQUETE	APETITO	NACIONAL	3.790	242.560
4	64	KILOGRAMOS	HERINA DE TRIGO	PAQUETE	APETITO	NACIONAL	2.950	188.800
5	80	UNIDAD	ARVEJA EN LATA	LATA	PRIMICIA	BRASIL	2.590	207.200
6	80	UNIDAD	CHOCLO EN LATA	LATA	PRIMICIA	BRASIL	2.900	232.000
7	320	KILOGRAMOS	MUSLO DE POLLO	BOLSA	PECHUGÒN	NACIONAL	8.900	2.848.000
8	160	KILOGRAMOS	AZUCAR BLANCA	PAQUETE	DELICE	NACIONAL	4.950	792.000
								4.840.720

Son Guaranies: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTE.----------

N° DE FACTURA	FECHA
N° DE REMISION	**FECHA**
001-001- 0003249	14/02/2020
N° DE ORDEN DE COMPRA	**FECHA ORDEN DE COMPRA**
13/2020	06/01/2020

2 DE JULIO S.R.L.
RUC: 80022970-3
Rosa Lesme
Gerente General

EMPRESA ADJUDICADA

Oscar Gómez
Dpto. de Suministro
Hospital General de San Lorenzo

SUMINISTRO

Pedro Sanchez
Fiscalizador
Hosp. Gral. San Lorenzo

FISCALIZADOR

David Estigarribia
Administrador
Hosp. Gral. de San Lorenzo

ADMINISTRADOR Y/O DIRECTOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra caracter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.